

dante de la Universidad de Salamanca, y en nuestro país, miembro del ejército conquistador, y Escribano del Ayuntamiento de Azua, subalterno de Diego Velázquez, fundador de esta última ciudad, hasta su rompimiento con él en Cuba; ambos a dos, Morales y Cortés, activos e ilustrados, personas notables que constituían verdaderas fuentes históricas, en las que se abrevaron copiosamente aquellos dos magnos cimentadores de la Historia de América que se llamaron Pedro Mártir de Anglería y Francisco López de Gómara. Como tampoco medrará la desrazonable sugestión de cambiar el intangible y sagrado nombre del ya centenario Estado dominicano, por el de República de Quisqueya. Mas que sigan en estrecha e indisoluble hermandad esos dos nombres de Quisqueya y República Dominicana, como los de nuestra Nación y Estado actuales, respectivamente. Nada importa que entre los elementos étnicos constitutivos de nuestra población

sea escaso o nulo el cobrizo o americano. Quisqueya ha sido, es y será siempre nuestro otro nombre nacional. Aclamándolo, y asegurándole así la perennidad, se han alzado mil voces inmortales. Ninguna más alta que la de esa Verdadera Reina del Parnaso Nacional, como le llamó a la Ureña, en su *Ojeada Retrospectiva*, don José Gabriel García:

“¡Oh, Quisqueya. Las ciencias agrupadas  
te alzaron en sus hombros  
del mundo a las atónitas miradas,  
y hoy nos cuenta tus glorias olvidadas  
la brisa que solloza en tus escombros.

Ayer, cuando las artes florecientes  
su imperio aquí fijaron  
y tuviste creaciones eminentes,  
fuiste pasmo y asombro de las gentes  
y la Atenas moderna te llamaron!”

## ¿Cuándo llegó al Seybo Pedro Santana?

Por VETILIO ALFAU DURAN

Como se sabe el general Pedro Santana, primer Presidente de la República y héroe de Azua y Las Carreras, nació en la antigua villa de la Concepción de Hinchá el 29 de junio del año 1801, según versiones autorizadas, y era hijo legítimo de D. Pedro Santana y de Da. Petrona Familia.

¿Cuándo fueron los padres del futuro Libertador a residir a la blasonada villa de Santa Cruz del Seybo? Se ha dicho que antes de radicarse en el Seybo habían residido en Licey, jurisdicción de Santiago de los Caballeros, lo que hasta ahora es incierto. En una relación que conservamos inédita, relativa a la familia Santana, debida a la complacencia del finado licenciado Pedro Alejandrino Pérez y Febles, hijo de la esposa de Ramón Santana y nieto de la de Pedro Santana, —¡y no era Santana!—, se lee que el futuro Libertador “llegó al Seybo cuando todavía gateaba”. Y parece que esta tradición de familia es cierta.

En un libro de bautismos perteneciente a la Parroquia de Santa Cruz del Seybo, en el lugar correspondiente (1), se encuentra la siguiente partida bautismal:

“FLORENCIO.—En la villa de santa cruz del Seybo, en catorce días del mes de Noviembre

de mil ochocientos y cinco as. yo el infrascripto Cura Rector y vico. de esta Parroquia, baptisé solemnemente, puse oleo, y Crisma, a Florencio, hijo legítimo de Pedro Santana, y Petrona Familia, naturales de Hinchá; fueron sus Padrinos D. Miguel Febles, y Da. Josefa su hermana. a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual; fueron testigos, D. Juan de Leon Benitez (2) y D. Domingo Pérez (3).— fa. ut supra.— Fr. Anto. Abad García.”

Se trata ciertamente del desdichado hermano de los mellizos Pedro y Ramón Santana. Este último, en los dos testamentos suyos que se conocen, declara ser hijo legítimo de Pedro Santana y Petrona Familia, naturales de Hinchá, consignando en el dictado en la villa del Seybo el 18 de diciembre de 1852 (4), que

“los bienes que le cupieren en su cuota a mi legítimo hermano Florencio Santana, en razón de estar este mudo y demente, le sean entregados dichos bienes a mi sobrino Manuel Santana (5), para que él se los administre y le pase los alimentos a mi tía Dominga Familia, que es quien le asiste y cuida de su persona”.



Y en el otro, dictado en esta ciudad el 13 de marzo de 1862, en la cláusula 8ª se lee:

"Item. Declaro que tengo un hermano legítimo llamado *Florencio Santana*, que es mudo, de mente, paralítico y en un estado que no tiene acción a ninguna clase de materia por si mismo, el cual se halla al cuidado de mi tía Doña Dominga Familia, de edad septuagenaria" (6).

Como queda plenamente evidenciado, para el

(1) El libro no tiene número. Se conserva en el Archivo Eclesiástico de Santo Domingo.

(2) Pusde que este sujeto, rico propietario de la región, fuera deudo cercano de la madre de Duarte.

(3) Notario, abuelo de Rafael y Santiago Pérez. Lo menciona Sánchez Ramírez en su *Diario*.

(4) Publicado por el Lic. Francisco E. Beras en *La Nación*, C. T., 29 de marzo de 1940.

(5) Hijo de Ramón Santana y Froilana Febles.

(6) Publicado por el Lic. Manuel A. Peña Battle, en la revista *Claridad*, núm. 4, S. D., 31 de marzo de 1923; y por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, en *La Nación*, C. T., 25 de marzo de 1940.

catorce de noviembre del año 1805, cuando apenas sólo contaba un lustro de vida, ya Pedro Santana respiraba el aire sano de Asomante.

En el Seybo creció y se hizo hombre el futuro Libertador. Allí contrajo dos veces matrimonio; en 1828, con Micaela de Ribera, viuda de Miguel Febles, natural de Hincha, donde vió la luz el 5 de julio de 1785 (7), y muerta en el Seybo en 1854; y con Ana Zorrila, en 1858.

Santana quiso que sus restos reposaran en la Iglesia Parroquial del Seybo, donde hoy en realidad se encuentran, si no junto a los de su hermano Ramón, como lo anheló ardientemente, al menos bajo las bóvedas seculares del mismo templo (8).

(7) Su partida de bautismo la reproduce en *Mujeres de la Independencia*, C. T., 1945, p. 7.

(8) Los restos del general Ramón Santana, fallecido en esta ciudad el 15 de junio de 1844, fueron trasladados luego a la Iglesia del Seybo y sepultados en lugar que hoy se ignora. El cadáver fué inhumado al siguiente día de su muerte en la capilla de *Las Animas* de la S. I. Catedral. Ese día sepultaron en la misma bóveda a la abuela del historiador García: Da. Manuela Rita García, viuda de D. José Anselmo García.

## Académicas

### RECTIFICACION

En la breve noticia biográfica relativa al Dr. Alejandro Llenas que apareció en nuestra pasada edición, pág. 6, se deslizaron dos errores que nos place rectificar.

El doctor Llenas se graduó de Médico en París, no en Nantes, en el año 1874. Su tesis doctoral mereció elogios del sabio médico y patriota antillano Dr. Ramón Emeterio Betances, en *Correspondencia de París* publicada en *El Porvenir* de Puerto Plata, en su edición correspondiente al 3 de mayo de 1874.

A su regreso al país fué postulado candidato a la Asamblea Constituyente del mencionado año de 1874, y al siguiente, ocupó por breve tiempo una curul en el Congreso Nacional, favorecido por el electorado de su provincia natal. Su muerte ocurrió en Santiago el 29 de mayo de 1902.

### QUISQUEYA

Aparece en esta edición de CLIO un razonado trabajo sobre el vocablo *Quisqueya*, nombre dado a la parte oriental de esta isla por sus primitivos

habitantes, según lo deja esclarecido el distinguido historiador doctor Alcides García Lluberes, autor del mencionado trabajo.

El doctor García, hijo del ilustre historiador nacional don José Gabriel García (1834-1910), y de su segunda esposa doña Juana Lluberes y Contreras (nacida en Bayaguana el 1º de octubre de 1855 y m. el 8 de marzo de 1935), nació en esta ciudad el 15 de abril de 1888. Hizo sus estudios en nuestra Universidad Primada hasta graduarse en Medicina y Cirugía el 24 de noviembre de 1919. Durante largos años ejerció el magisterio en la Escuela Normal y en varios colegios de esta ciudad; fué director de la Biblioteca Universitaria, redactor de la revista *Claridad*, etc. Como historiador se deben a su correcta pluma numerosos artículos de extraordinario interés, publicados en el *Listín Diario*, *La Opinión*, *El Diario*, así como en las revistas *Panfilia*, *La Opinión* y otras. Ha dictado varias conferencias, algunas de las cuales han sido recogidas en folletos, tal como la que pronunciara en el Ayuntamiento de Baní el 2 de marzo de 1941, sobre interesantes aspectos de la historia de la villa del valle que sirvió de cuna al Libertador de Cuba.

El doctor García, digno hijo del orientador de

